

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación  
JUZGADO : Juzgado de Letras de Diego de Almagro  
CAUSA ROL : V-537-2024  
CARATULADO : MONARDES/RODRÍGUEZ

EXTRACTO

En **Rol V-537-2024**, caratulada “**MONARDEZ/RODRÍGUEZ**”, sobre posesión efectiva, por sentencia dictada por el Juzgado de Letras de Diego de Almagro, ejecutoriada de fecha 11 de marzo de 2.024, SE CONCEDIO, la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria dejada por don OSCAR FERNANDO RODRÍGUEZ CAMPUSANO, cédula de identidad N°3.909.928-4, fallecido con fecha 11 de agosto de 2022, según consta de la inscripción de defunción N°23 del año 2022, de la circunscripción de Diego de Almagro, cuyo último domicilio fue el ubicado en calle Colo Colo N° 711, Comuna de Diego de Almagro, Región de Atacama, en cumplimiento a las normas legales y a lo dispuesto en el testamento solemne abierto de fecha 31 de agosto de 2.004, otorgado ante el entonces titular Pedro Felipe Villarino Krumm, Notario Público y Conservador de Diego de Almagro, anotado en el repertorio bajo el número 51-2024, a la heredera universal de sus bienes a doña CASILDAFLORENTINA MONARDES ARAYA, RUT 6.096.744-K. encontrándose la sentencia firme y ejecutoriada con fecha 23 de abril de 2025.

